

PARCELA CATASTRAL: **1.049** del Polígono 1 de Esteribar en Olloki (M.4.1.B)



SUPERFICIE DE PARCELA:	433,15 m ² de suelo
PRECIO DE VENTA (*):	A acordar, <u>solo % proindiviso</u>
APROVECHAMIENTO URB.:	2.159,51 Uas
EDIFICABILIDAD (m²c):	Función del A.U. (más de 2.000 m ² c sobre rasante)
ÍNDICE EDIFICAB. NETA:	5,50 m ² c/m ² suelo neto, aprox.
Nº MÁXIMO DE PLANTAS:	Sótano + Pl. Baja + Entreplanta + 4 Plantas (S+B+E+4)
ALTURA MÁXIMA:	21 metros a cornisa, coronación de fachada o alero (E.D.)
SUPERFICIE OCUPABLE MÁX.:	433,15 m ² de suelo de parcela (100,00%)
SUPERFICIE LIBRE MÍNIMA:	No se establece
USOS AUTORIZADOS:	Terciario, industrial, servicios, comerciales y similares en PB+E; y Oficinas en plantas elevadas
PARCELA DIVISIBLE:	Superf. mín. 400 m ² ; frente mín. 10 ml. con acceso rodado
PLAZAS APARC. INTERIORES:	Si hay entreplantas y/o plantas 1ª: 1 plaza / 96 m ² c Si el sótano se destina al uso principal: 1 plaza / 70 m ² c
COEF. HOMOGEN. (Ua/m²s):	Sótano = 0,10; Pl.Baja = 1,00; Entrepl. = 0,10; Pl. Primera = 0,80; Suelo libre priv.= 0,20; Oficinas = 1,50
PROPIEDAD EN VENTA:	68,8973 % en proindiviso
CLASE DE SUELO:	Suelo Urbano Urbanizado = Solar edificable
TRÁMITES PENDIENTES:	Disolución proindiviso. Solicitud de licencia de obras
CARGAS URB. PENDIENTES:	Sin cargas de urbanización pendientes

(*) El precio indicado se refiere exclusivamente al inmueble objeto de la venta y no incluye impuestos, tasas ni los gastos derivados del otorgamiento de la escritura pública (notariales, registrales, gestiones ni otros complementarios), a salvo de los gastos de intermediación en la venta, que sí están incluidos.